



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHkkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcweE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLQqfhobM=qCDBvrtopGveJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 27/07/2021 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPhYw0drGV2ofoa9JuqP4YU62A=TOQ=Ye9u=41mXQivVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMhszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvui3UL6=fG=TRNNwxst2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQjlU=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUilzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: certificados.educacionchiapas.gob.mx o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHkKcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULCwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrtopGVeJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 27/07/2021 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPhYw0drGV2ofoa9JuqP4YU62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCviJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIBOGZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxst2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: certificados.educacionchiapas.gob.mx o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHkkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcweE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLQqfhobM=qCDBvrtopGveJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 27/07/2021 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPhYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIBOGZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxst2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: certificados.educacionchiapas.gob.mx o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar en _____, en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los treinta días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrtopGVeJUa7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 30/07/2021 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLTJGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: certificados.educacionchiapas.gob.mx o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria en _____ en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los treinta días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

PulbtzIm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrtopGvEJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 30/07/2021 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPhYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: certificados.educacionchiapas.gob.mx o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con
CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria en _____ en la _____, con
Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran
en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los treinta días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=q
CDBvrtopGveJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 30/07/2021 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fWCKef219URULOPhYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGw
YdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUck
Xuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96
FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: certificados.educacionchiapas.gob.mx o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con
CURP _____, cursó y acreditó la Educación Básica en _____ en la _____, con
Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de
Control Escolar. Promedio de Educación Primaria () / Promedio de Educación Secundaria ()

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los treinta días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=q
CDBvrtopGvEJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 30/07/2021 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fWCKef219URULOPhYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPYKJye9NZGw
YdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxst2GpV2rEQ0walh144LaOZUck
Xuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96
FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: certificados.educacionchiapas.gob.mx o por medio del código QR.

